

CONVENIO CONSTITUTIVO DEL BANCOSUR

ALAI AMLATINA

Oscar Ugarteche



Tras veinte meses de la firma del acta fundacional del banco del Sur en Buenos Aires, por fin los presidentes suramericanos han firmado el convenio constitutivo del BANCOSUR en Porlamar, Isla Margarita, el lunes 28 de setiembre del 2009. El convenio constitutivo trae reglamentaciones que han sido negociadas por comisiones a nivel de ministerios de economía y de hacienda en la que han dilucidado sobre los aportes de capital, el mecanismo de votación, el reclutamiento de

Fuente: <http://www.voltairenet.org/> personal, la jurisprudencia, las consideraciones tributarias y jurídicas de los funcionarios y se ha aclarado la funcionalidad del banco. Exactamente para qué es.

La declaración inicial

Se recordará que el Banco del Sur es de propiedad nata de los diez países miembros de UNASUR, que iniciaron las negociaciones para su conformación primero entre Venezuela y Argentina en el año 2006 y que luego se incorporaron Ecuador y Brasil en mayo del 2007 hasta lograr la firma del resto.. A diferencia de la CAF, que tiene 18 países miembros, algunos extracontinentales y otros centroamericanos, el BANSUR es suramericano en esencia. En este sentido la postura observadora de Chile, si bien frecuente en relación a la integración latinoamericana desde su retiro del Pacto Andino en 1977, es una desventaja comparado a su pequeña participación con 21 millones de dólares en la CAF. Si bien el monto es írrito, hay muestra de presencia. Hasta ahora no hay tal muestra con este banco. Recuerda esa política exterior a la británica con la integración europea, que durante las décadas de formación de la Comunidad Económica Europea permaneció como observador, y de hecho ya integrada Europa ellos aun guardan una política migratoria autónoma y continúa la vigencia de la libra esterlina. Los ingleses no iban a permitir que Europa continental dictara su política monetaria ni migratoria.

Colombia, de su lado, ha jugado un papel ambivalente. Inicialmente se rehusó a la idea en el año 2006, para luego decir que estaba de acuerdo en la segunda mitad del 2007, y el día antes de la firma retirarse, lo que produce la confusión que en la carta de constitución aparecen ocho firmas mencionadas y en realidad solo hay siete. El Perú es el único país suramericano que es impermeable a esta idea, aunque posiblemente en el próximo gobierno se proceda a incorporar. Se comprende la razón por la importancia de Venezuela en dicho banco y la estrecha relación del presidente García del Perú con el ahora defenestrado Partido Acción Democrática de Venezuela y más con el ex presidente Carlos Andrés Pérez, compadre del presidente peruano. Es decir, la ausencia del Perú refleja la ausencia de institucionalidad en la política exterior del país. El Perú tampoco es un actor activo en UNASUR como se apreció con su ausencia presidencial en Isla Margarita el fin de semana del 26 de setiembre y antes en Santiago de Chile.



Perú y Colombia juegan en pared con Washington y apuestan a la política lanzada por el anterior presidente de los Estados Unidos y que parte de acuerdos bilaterales. Ambos países parecen tener una falta de política exterior integracionista y sumarse al principio de Washington de dividir para vencer, en el entendido que quien gana con la integración es un solo país cuyo gobierno no les simpatiza. Cumplen el mismo papel con UNASUR y el BANSUR que cumplieron antes en el pico de la crisis de la deuda externa con el club de deudores (1984) que dejó de constituirse en mayo de dicho año porque estos dos países sirvieron de puente a las gestiones de Washington en contra, según dice el Embajador Alzamora Valdéz, entonces Secretario Ejecutivo del SELA, en su renombrado trabajo.

Dice la Secretaria de Estado Clinton:

Un propósito central del Balance Cuatrienal de Diplomacia y Desarrollo, que anuncié la semana pasada, es explorar una manera eficaz de diseñar, financiar e implementar la ayuda externa y para el desarrollo, como parte de una política exterior más amplia. Seamos realistas. El porcentaje de nuestro presupuesto estatal que hemos destinado para el desarrollo es menor que casi cualquier otro país avanzado. Y muy poco de lo que hemos gastado ha contribuido a un progreso genuino y duradero. Además, gran parte del dinero nunca ha llegado al beneficiario previsto, sino que se ha quedado aquí en Estados Unidos para pagar salarios o gastos indirectos de los contratos. Me he comprometido a ampliar los vínculos con ONGs, pero quiero que una mayor parte de nuestros impuestos se emplee de manera efectiva para obtener resultados tangibles. (1)

Con la atención renovada hacia América Latina es que, por ejemplo, Washington apoya el golpe en Honduras y se ubica contra el presidente legítimo de dicho país, pone las siete bases militares, lanza la IV flota y admite el secuestro de sospechosos de un país a otro –en referencia al profesor Beltrán de Colombia secuestrado en México y aparecido en las cárceles bogotanas. Quiere hacerle más caso a la región como en la década del 70, desafortunadamente.

La firma del convenio constitutivo

En el contexto del encuentro de presidentes de América del Sur y África, siete de los ocho mandatarios suramericanos presentes (Hugo Chávez de Venezuela, Luiz Ignacio Lula da Silva de Brasil, Rafael Correa de Ecuador, Fernando Lugo de Paraguay, Evo Morales de Bolivia, Cristina Kirchner de Argentina y Tabaré Vázquez de Uruguay), han firmado el convenio constitutivo del Banco del Sur, cuya fundación fuera suscrita en Buenos Aires el día anterior a la toma de posesión de Cristina Fernández en diciembre del 2007. Prometieron, entonces, en la cláusula sexta de la constitución hacer esto en 60 días pero tardaron 20 meses.

Ha sido un proceso bastante más acelerado que el proceso del fondo multilateral del ASEAN que tardó 9 años para constituirse como tal, recién en mayo del 2009, o que las instituciones europeas que tardaron décadas. Ahora, como en el 2007, Colombia no firmó y el Perú ni apareció en la foto.



A lo largo de estos dos años se había acordado que arrancará con un capital global de 7 mil millones de dólares, que la votación en el directorio será de un país un voto y que en el consejo de créditos, hasta 70 millones será del mismo modo y por encima en proporción del capital pagado. Este será pagado por los tres países grandes en una proporción distinta de los cuatro países pequeños, que aportarán 400 millones de dólares cada uno.

El tamaño del capital suscrito inicial es de 7,000 millones de dólares que es equivalente al doble del capital suscrito de la Corporación Andina de Fomento. El monto autorizado de la CAF es 10,000 millones y el monto autorizado del Banco del Sur es 20,000 millones según anunciara el presidente Chávez. Se entiende que el capital suscrito de 7,000 millones de dólares será aportado al banco en los próximos meses para iniciar el reclutamiento de personal. La idea del banco del Sur es que no se concentre en infraestructura para lo cual hay ya la CAF y el BID, sino en proyectos que sirvan para cerrar la brecha de pobreza de la región sudamericana.

La CAF es un pequeño banco de fomento de infraestructura y en este sentido, el proyecto del BANSUR es de mucha mayor proyección. Será la segunda mayor institución de su tipo tras el BNDES de Brasil, si se incorpora su capacidad de palanca de tres veces y que le permitirá prestar hasta 60,000 millones de dólares con un capital aprobado de 20,000 millones.

Con menos socios y más dinero, el BANSUR tiene el potencial de ayudar al desarrollo de las zonas más pobres guardando el respeto al medio ambiente y concentrándose en las brechas de la pobreza que laceran fuertemente la topografía social sudamericana. Otro mundo es posible, este es un primer paso.

(Artículo completo: <http://alainet.org/active/33345>) 1)

http://mail.google.com/mail/?ui=2&view=js&name=js&ver=EGHBN5DkaNo.en.&am=%21mcAmBduW3B_pJf_j2fA0QsaKrq0Hqd0ime2MIV_X#_edn1

- Oscar Ugarteche, economista peruano, trabaja en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, México. Es presidente de ALAI e integrante del Observatorio Económico de América Latina (OBELA)
www.obela.org

